

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PANTOJA

ANUNCIO DE LICITACIÓN DE CONCESIÓN DE LA GESTIÓN INDIRECTA DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE BAR-RESTAURANTE SITO EN EL CENTRO POLIVALENTE DE TITULARIDAD MUNICIPAL EN CALLE CALATRAVA, NÚMERO 8 DE PANTOJA

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de doce de julio de dos mil trece, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión indirecta del servicio público municipal de Bar-Restaurante sito en el Centro Polivalente, conforme a los siguientes datos:

1.- Objeto del contrato:

- a) Descripción: Concesión Bar-Restaurante Centro Polivalente.
- b) Duración: Diez años

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Varios criterios de adjudicación

3.- Canon anual:

Cuatro mil ochocientos euros. (4.800,00 euros).

4.- Garantías:

- a) Definitiva: 5 por 100 del canon anual total

5.- Presentación de proposiciones:

- a) Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en mano, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) También podrán presentarse por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, con el resguardo y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, telex o telegrama, la remisión de la proposición.
- c) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
- d) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público dentro de los siete días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

6.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pantoja.
- b) Domicilio: Pza. España, número 1.
- c) Teléfono: 925 55 46 81/ Fax: 925554830
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones, así como en el perfil del contratante de este Ayuntamiento www.aytopantoja.es

Pantoja 12 julio de 2013.- La Alcaldesa, María Angeles García López.

N.º I.- 7433